

ACADEMIA NACIONAL DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

RECEPCION

de los nuevos académicos

Dres. Ernesto Cánepa y Angel Cabrera

Sesión extraordinaria del 19 de Junio de 1942

—

BUENOS AIRES

1942

ACADEMIA NACIONAL DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

1941 - 1943

Mesa Directiva

PRESIDENTE	Ing. Emilio A. Coni
VICE-PRESIDENTE	Dr. Juan N. Murtagh
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO DE ACTAS	Dr. Luis Van de Pas
TESORERO	Ing. Miguel F. Casares

ACADEMICOS DE NUMERO

Dr. Amadeo Tomás
Dr. Anchorena Joaquín S. de
Dr. Cabrera Angel
Dr. Cánepa Ernesto
Dr. Cárcano Ramón J.
Ing. Devoto Franco E.
Ing. Frers Julián
Dr. Giusti Leopoldo
Dr. Inchausti Daniel
Dr. Lanusse Arturo
Ing. Lavenir Pablo
Dr. Le Breton Tomás A.
Ing. Marotta F. Pedro
Gral. Dr. Morales Bustamante José
Ing. Parodi Lorenzo R.
Dr. Pereyra Iraola Leonardo
Dr. Reichert Federico
Dr. Rosenbusch Francisco
Dr. Sívori Federico
Dr. Zanolli César

ACADEMICOS HONORARIOS

Dr. Vallé Henry, Dr. Finzi Guido, Dr. Jenzen Orla, Dr. Keesom M. H., Dr. Córdón Ordás Félix, Ing. Agr. Ricard José M., Dr. Sanz Egaña Cesáreo, Coronel Dunlop Young, Dr. Bossi Virginio, Dr. Martinoli Cayetano.

ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS

Barbará Berlarmino, Demarchi Alfredo, Güiraldes Manuel J., Lahille Fernando, Lavalle Francisco P., Montanari Moldo, Pagés Pedro T., Quevedo José M., Gallardo Angel, Schatz Ricardo, Ligniéres José, Torino Damián M., Ramos Mejía Exequiel, Girola Carlos D., Botto Alejandro.

ló la Clínica en el local de la Facultad, en un edificio especialmente construido. Se designaron profesores titulares de la talla de Fernando Lahille, Bernardo A. Houssay y Felipe A. Justo y un conjunto distinguidísimo de profesores suplentes, muchos de ellos titulares hoy, y no pocos académicos, algunos de los cuales han ocupado decanatos y han llegado hasta el Vice-Rectorado y el Rectorado de la Universidad.

Su proyecto de modificación del plan de estudios y de organización en la Facultad de Agronomía y Veterinaria que proponía se denominara de Ciencias Agrarias y Veterinarias, constituye una iniciativa que indica su evidente preocupación al respecto y contiene algunas ideas y conceptos que no deben despreciarse.

Sucesor del sabio Dr. Pedro N. Arata, primer y único Rector cuando era Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria y primer Decano al ser elevado al rango Universitario, el Dr. Ricardo Schatz continuó la obra difícil de organización comenzada por su antecesor y al entregar el gobierno en 1917 pudo decir sin incurrir en exageraciones: « Cabrá a la nueva autoridad llevar a buena la obra comenzada. Tiene a su disposición tres elementos de primera fuerza: la deferencia y apoyo del señor Rector y de las autoridades superiores de la Universidad, que nunca han restado ayuda a la Facultad de Agronomía y Veterinaria; la acción sin reservas de un cuerpo de profesores y jefes preparados y de buena voluntad que siempre han secundado con eficacia todo lo que ha importado un progreso y adelanto para la Institución; y un conjunto de alumnos en el que abundan los empeñosos y ávidos de aprender, que ansían por rendir, con el fruto cierto de su preparación y aplicación, el tributo que merece la Universidad, al afanarse por hacer hombres provechosos para el país, de los jóvenes que congrega en sus aulas ».

Tal fué, señores, descripta a grandes rasgos, una parte de la obra del Dr. Ricardo Schatz, académico de número que me precedió en el sitial para el cual fuí designado y que ocupó con orgullo por el honor que representa.

Señoras y señores:

La colaboración recíproca entre el médico y el veterinario ha sido desde hace mucho tiempo y continúa siendo en nuestros días, en los institutos de investigaciones biológicas, tan frecuente como activa y provechosa.

Tanto en nuestro país, como en los de mayor producción científica, investigadores de ambas profesiones trabajan hermanados en todos los laboratorios que poseen una organización moderna y adecuada. De esa colaboración se han obtenido frutos que han resultado de gran beneficio para la humanidad.

Entre nosotros, muchos son los veterinarios distinguidos que colaboran con médicos destacados, y de esa colaboración recíproca ha nacido sin duda, en gran parte, el interés que se está despertando por una colaboración análoga pero relacionada con disciplinas diferentes, como la anatomía comparada, la enseñanza especializada de la fisiología y la patología de las enfermedades parasitarias o infecciosas que se transmiten a la especie humana.

El profesor Dr. Raúl F. Vaccarezza, de la Facultad de Ciencias

Médicas, en la conferencia inaugural de la cátedra de Patología y Clínica de la Tuberculosis, en 1938, manifestó el propósito de organizar un curso de patología comparada sobre los caracteres clínicos patogénicos y epidemiológicos de la enzootía tuberculosa, su difusión en el país y medios de evitar el peligro que importa para el hombre.

El Dr. Francisco Rosenbusch, Profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y miembro de número de esta Academia, fué designado para integrar la enseñanza especializada de la tisiología en el curso de patología comparada de la tuberculosis para médicos tisiólogos, resolviéndose favorablemente, con esa designación un pedido de la Facultad de Medicina.

Dicho curso, desarrollado con tanto brillo como éxito, demostró el gran interés despertado entre los médicos y la oportunidad de la feliz iniciativa del profesor Vaccarezza. Desde esa fecha, el curso se repite anualmente, lo que quiere decir que está definitivamente consolidado.

Dos años después el profesor de Enfermedades Infecciosas de la Escuela de Veterinaria, Dr. Nicolás V. D'Alessandro, fué designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas para dictar la parte pertinente, en el curso de médicos especialistas en enfermedades infecciosas, en la cátedra del profesor Fonso Gandolfo.

Estos dos ejemplos, que podría multiplicar porque afortunadamente no son los únicos, bastan, a mi modo de ver, para considerar que el ambiente es propicio para encarar la posibilidad de una colaboración recíproca entre el médico clínico y el clínico veterinario. Si ella se estableciera juzgo que sería ventajosa.

En el largo período de tiempo, que abarca más de 30 años, en que me he dedicado, sin interrupciones, al ejercicio de mi profesión, he podido valorar la gran amplitud de los conocimientos y la sólida preparación de nuestros médicos y he bregado incesantemente, en la medida de mis fuerzas, para que, el clínico veterinario, sin llegar, desde luego, a la dividida especialización de la medicina humana actual, alcanzara el prestigio y la consideración de que, a justo título, gozó siempre el veterinario higienista o el veterinario bacteriólogo.

La enseñanza de la clínica veterinaria en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires fué estimulada eficazmente hace unos veinte años con la creación de una nueva cátedra y no hacen aún tres años con la inauguración de los dos Institutos de Clínica.

La nueva cátedra y el Instituto correspondiente que tengo la honra de dictar y de dirigir, respectivamente, me han permitido encarar la enseñanza con un concepto más moderno e iniciar la investigación científica con la ayuda de un núcleo de colaboradores abnegados y entusiastas. De allí, de ese Instituto; de la eficaz colaboración de los colegas que me secundan con inteligencia, con lealtad y con cariño; de un grupo de médicos, cada día más numeroso, que concurre con sus pacientes mudos, en procura de alivio para sus dolencias y que no escatiman el estímulo de su simpatía y prodigan el aplauso, no siempre merecido, aunque siempre exagerado; de ese público heterogéneo que concurrir diariamente con sus animalitos enfermos y que agradece siempre nuestros desvelos, aunque muchas veces resultan infructuosos, de allí, ha nacido la idea de una colaboración con los médicos clínicos, para mejorar nuestra preparación, aumentando nues-

tros conocimientos y ofreciendo nuestra experiencia y el resultado de nuestras investigaciones, porque los sabemos humanitarios y altruistas, interesados siempre en hallar la solución de los dolorosos problemas que a diario se les presentan.

Y ¿cómo no han de resultar ventajas de una colaboración recíproca, si están aún sin dilucidar afecciones comunes al hombre y a nuestros animales domésticos, sobre todo los que conviven con nosotros, afecciones contagiosas o no, de etiología y patogenia desconocida o discutida?

Si las mismas entidades mórbidas que se presentan en el hombre se observan también, con mayor o menor frecuencia, aunque generalmente con análoga sintomatología, idéntica evolución y con igual gravedad y las mismas posibles complicaciones, en esos seres que humildemente nos lo dan todo, incluyendo su fidelidad y su afecto desinteresado ¿por qué no han de devolvernos como retribución a nuestros desvelos cuando procuramos aliviarlos o curarles sus enfermedades, una dosis de experiencia aplicable con provecho en las dolencias humanas?

Y si a nosotros, por otra parte, nos resulta muy beneficioso el estudio de la patología humana y la lectura, siempre interesante de las minuciosas historias clínicas que con profusión se publican en las revistas médicas, así como las frecuentes conversaciones, con los correspondientes comentarios, mantenidas a diario, con los médicos que concurren a nuestro Instituto, sobre casos clínicos que han observado en los distintos servicios hospitalarios, ya sean de clínica general como de las más variadas especialidades, ¿cuánto mayor será la ventaja que nos reportará una participación activa en la observación de esos mismos casos!

Pero, para que de esa colaboración resulte el máximo provecho recíproco será menester que ella sea prolongada y se efectúe al lado mismo de los enfermos, que comience con la anamnesis, continúe con el examen minucioso del paciente y vigile prolijamente la evolución y el resultado del tratamiento instituido, hasta conseguir la desaparición de la enfermedad diagnosticada y si el esfuerzo fracasa, la autopsia, más que la lectura del protocolo de la misma, aumentará nuestros conocimientos y nuestra experiencia.

No me hago ilusiones sobre la posibilidad de desarrollar personalmente un programa semejante, pero... como siempre, soy optimista.

En este caso razón sobrada tengo para serlo.

El grupo de colaboradores distinguidos que me secunda en el Instituto que dirijo, está formado por jóvenes entusiastas que tienen verdadera vocación por la clínica. Lo encabeza el profesor Dr. Aníbal Da Graña, de tan sólida preparación como exagerada modestia; me acompaña con inteligencia y comprensión poco comunes, casi desde los comienzos de mi actuación en la cátedra.

Con ellos he formado un hogar intelectual, de ambiente familiar, respetuoso y respetado que me permite tener amplia fe en el porvenir.

Por eso tengo sobrada razón para ser optimista.

Permitidme ahora que al expresar mi profundo agradecimiento a las autoridades, colegas, amigos y personas todas que han querido acompañarme en este acto, tenga un sentido recuerdo para la memo-

ria de mis queridos padres, desaparecidos en plena juventud, sin haber alcanzado a ver el resultado de su esfuerzo y de su ejemplo; y una palabra de reconocimiento para mi abnegada compañera que comparte conmigo la vida, privándose voluntariamente de muchos de sus halagos. A mi única y buena hija, que es también universitaria y que al formar su hogar ha aumentado el mío aportándole un nuevo hijo, debo agradecerle, además, su constante y cariñoso estímulo y sobre todo esos dos ángeles, bendición del cielo, que alegran su casa e iluminan y rejuvenecen la mía.